

III AUDIENCIA PUBLICA DE MUJERES AUTORIDADES DE LA REGION ICA

ACTA DE COMPROMISO

Siendo las 1:11 de la tarde del 7 de marzo del 2014 en distrito de la Tinguiña-Ica, las regidoras, y funcionarios reunidas en las instalaciones con motivo de la III Audiencia Pública de Mujeres Autoridades de la Región Ica denominado "Nuestras voces suman".

En el marco del Día Internacional de la Mujer nos comprometemos a:

- 1.- Fortalecer la Red de Mujeres Autoridades de Ica y promover el desarrollo de capacidades en género y gestión pública para defender los derechos de las mujeres y proponer políticas públicas.
- 2.- Generar espacios de debate sobre la problemática de la mujer en la región Ica y no solo en fechas conmemorativas y debe ser descentralizados.
- 3.- Fortalecer el vínculo con las organizaciones sociales de mujeres para la lucha contra la violencia de género y la implementación de políticas públicas en los gobiernos locales y regionales para la prevención y atención oportuna.
- 4.- Reafirmar nuestro compromiso de mantener una participación activa en el Consejo Regional de la Mujer.
- 5.- Incidir en los gobiernos locales para lograr la asignación de recursos que permitan la capacitación del personal para la ejecución de proyectos con enfoque de género.
- 6.- Denunciar de manera enfática y solidaria las actitudes de acoso político que las mujeres autoridades deben soportar por parte de funcionarios, e integrantes del concejo (Alcalde y Regidores).
- 7.- Comprometer la participación activa de los colegios profesionales en especial: Colegio de Ingenieros, Contadores, Abogados y Periodistas

para brindar el soporte técnico y legal para el ejercicio de la labor de fiscalización.

8.- Establecer alianzas con los medios de comunicación para la visibilidad del desempeño de las mujeres en la gestión pública y promover la vigilancia de la función pública de acuerdo a las leyes vigentes (Ley orgánica de Municipalidades, Ley de Transparencia).

9.- Comprometernos a impulsar la IV Audiencia Pública de Mujeres Autoridades en el 2014, cuya sede será en el Distrito de Paracas, Provincia de Pisco.

10.- Promover instancias de monitoreo y vigilancia desde la sociedad civil.

11.- Hacer incidencia con las Instituciones públicas para el cumplimiento de sus funciones.

12.- Exigir la aprobación de la Ley de Alternancia y Ley de Acoso Político.

13.- Impulsar Políticas Públicas dirigidas a beneficiar a las Poblaciones Vulnerables: Niñas y Adolescentes, Jóvenes, Adulta Mayor y Personas con Discapacidad.

Las suscritas, regidoras, funcionarias tenemos el compromiso de trabajar por el bienestar y el desarrollo de nuestras comunidades desde una perspectiva inclusiva en el que las mujeres puedan plantear sus demandas y necesidades y acompañarlas en lograr el cumplimiento de sus derechos.

Firmamos la presente en señal de conformidad.

Regidora: Municipalidad Distrital Paracas
Sra. Patricia Hernández Machaca

Ica, 7 de marzo 2014

REGIDORA DE PARCONAJCA
ANAM. HUARCAPAMPAS DO PA

Regidora de la Municipalidad de la
Dongina Jossie- Edith Huamán Palca.
REGIDORA DUEBIO NUEVO
HUMANA - LIZ HEREDIA J.

Regidora de la MD Pueblo Nuevo.
Olivia

REGIDORAS SAN JUAN BAUTISTA
ANA GRACIELA PINEDA CASO

REGIDORA MUNICIPAL
DAD P. NUEVO - CH

Regidora de la Muni. dist.
de El Ingenio Ica